



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
Departamento Administrativo de la Función Pública

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO  
Y EVALUACIÓN AL CONTRATISTA (PERSONA NATURAL)**

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)  
19/12/2017

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>CONTRATO No:</b>	<b>SUSCRIPCIÓN (dd/mm/aaaa)</b>	<b>RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>	<b>C.C./NIT / RUT No:</b>
110	29/03/2017	NORA ELIZABETH ZAMORA SANTACRUZ	27.080.929

**TIPO DE CONTRATO**

PREST. DE SERV. PROFESIONALES     PRES. DE SERV. DE APOYO A LA GESTIÓN     CONSULTORÍA

**OBJETO DEL CONTRATO**

Prestar los Servicios Profesionales en la Dirección de Desarrollo Organizacional, para apoyar la implementación de herramientas metodológicas, que permitan comprender la dinámica de las organizaciones o proyectar sus transformación en los sectores asignados, teniendo como base la herramienta conceptual y metodológica para el análisis sectorial de entidades públicas, en el marco del proyecto "Desarrollo Capacidad Institucional de las Entidades Públicas del Orden Territorial"

**FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)**  
29/03/2017

**FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)**  
05/12/2017

**GARANTÍAS**

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS	
		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
Cumplimiento:			
Calidad del Servicio:			

Póliza No. Expedida por: \_\_\_\_\_ Fecha de aprobación de la(s) póliza(s): \_\_\_\_\_

**FORMA DE PAGO**

MENSUALIDADES VENCIDAS     OTRA (INDIQUE CUAL): 1

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (COM) No.	FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)	VALOR (VIGENCIA)	TOTAL
VIGENCIA ANTERIOR			
VIGENCIA ACTUAL	41917	\$ 74.160.000,00	\$ 74.160.000,00
VIGENCIA FUTURA			

**INFORMACIÓN DEL PAGO CERTIFICADO**

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	APROPiación PRESUPUESTAL INICIAL	FACTURA No.	EXPEDICIÓN DE LA FACTURA (dd/mm/aaaa)	VALOR FACTURA (INCL IVA)	SUBTOTAL PAGOS ACUMULADOS	PERÍODO CERTIFICADO	SALDO POR EJECUTAR
Ej. Honorarios Proyecto de inversión	\$ 74.160.000,00	N/A	N/A	\$ 12.360.000,00	\$ 74.160.000,00	6 DE 6	\$ 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 74.160.000,00</b>			<b>\$ 12.360.000,00</b>	<b>\$ 74.160.000,00</b>		<b>\$ 0,00</b>

**EVALUACIÓN PARCIAL DEL CONTRATISTA PARA EL PERÍODO CERTIFICADO**

ASPECTOS A EVALUAR	EXCELENTE (100)	BUENO (80)	REGULAR (75)	DEFICIENTE (60)
Cumplimiento (obligaciones técnicas) calidad del servicio prestado	100			
Oportunidad en la entrega del SP	100			
Oportunidad y cumplimiento aspectos administrativos y/o legalización de documentos soportes	100			
Responsabilidad	100			

CALIFICACIÓN DEL PERÍODO Y/O PAGO CERTIFICADO.

100

EXCELENTE

RANGOS:

Excelente: 91 a 100  
Bueno: 76 a 90

Regular: 61 a 75  
Deficiente: Igual ó inferior a 60

¿EL SUPERVISOR DEL CONTRATO RECOMIENDA TRAMITAR LA CUENTA DEL PAGO O PERÍODO CERTIFICADO?  SI  NO

EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, DEBERÁ SUSTENTAR, LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA RECOMENDACIÓN Y PROMOVER A LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.

Anexos verificados por el supervisor:

Factura  SI  NO  OTRAS (Indique cual): \_\_\_\_\_  
 Certificación sobre pagos de salud, pensión y caja de compensación  SI  NO  OTRAS \_\_\_\_\_  
 Informe de Gestión / Productos encomendados.  SI  NO  OTRAS \_\_\_\_\_

**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

Nombre: ALEJANDRO BECKER ROJAS  
 Cargo: DIRECTOR TÉCNICO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL  
 Firma:

**OBSERVACIONES**

**EVALUACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA**

SUMATORIA DE LAS CALIFICACIONES DE LOS PERÍODOS Y/O PAGOS CERTIFICADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	No. DE PAGOS Y/O PERÍODOS CERTIFICADOS	CALIFICACIÓN FINAL	RANGOS: EXCELENTE 91 a 100 BUENO 76 a 90 REGULAR 61 a 75 DEFICIENTE inferior a 60

# DECLARACIÓN JURAMENTADA

Identificado (a):	NIT: <input type="checkbox"/>	CC: <input checked="" type="checkbox"/>	CE: <input type="checkbox"/>	NP: <input type="checkbox"/>	NIP: <input type="checkbox"/>	Número:	27080929	D.V.
-------------------	-------------------------------	---	------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------	----------	------

Teléfono (s): 4792022 No. de FAX \_\_\_\_\_  
 Celular No.: 3214857625 Celular No.: \_\_\_\_\_  
 Dirección: Calle 145 19 59 int 3 apto 311  
 Correo Electrónico (E-mail): noraelizabeth.zamora@gmail.com

En mi calidad de: Persona Jurídica  Persona Natural  y Declarante de Renta  No declarante de Renta

a.) Percibi ingresos en el año inmediatamente anterior. Si:  No:   
 b.) Mis ingresos en el año anterior fueron superiores a 4.073 UVT's o \$ 121.183.969 Si:  No:

### 1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el Artículo 126-1 del ET y el Artículo 15 del Decreto 836 de 1991, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato No. 110/2017 de Fecha: 29/03/2017 suscrito con el Departamento Administrativo de la Función Pública, objeto del pago sujeto a retención; y a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007 y el artículo 50 de la ley 789 de 2002, hago entrega de la copia detallada de la planilla generada desde el operador donde además se evidencia su estado pagada.

Nombre EPS, AFP y ARL	Planilla No.	Periodo		Valor de los aportes pagados provenientes del ingreso del contrato sin intereses de mora
		Mes	Año	
COOMEVA	8470839716/	Noviembre	2017	\$519.400,00
PROTECCIÓN	8472649973	Noviembre	2017	\$664.800,00
ARL		Noviembre	2017	\$21.800,00

a) Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización, excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes: Si:  No:

b) Que el ochenta por ciento (80%) o más de mis ingresos corresponden a la prestación de mis servicios por cuenta y riesgo del o los contratantes. Artículo 329 del E.T. adicionado por el Art 10 de la Ley 1607 de 2012. Si:  No:   
Nota: Diligencie el ítem 2 si su respuesta es "SI". De acuerdo a lo establecido en el parágrafo 3 del Dto. 0099 de 2013.

### 2. Solicitud Deducciones del Artículo 387 del E.T. y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013.

c) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 de 2012, solicito deducción por Dependientes de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1. Si:  No:

d) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción por los intereses de vivienda de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito. Si:  No:

e) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción de la medicina prepagada de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud. Si:  No:

### 3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en tramite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	Nombre Entidad	No. De Cuenta	Valor
AFC	AVVILLAS	008160926001	\$2.000.000,00
Pensión Voluntaria			

Se firma a los 19 días del mes de Diciembre del año 2017

  
 Firma

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 27080929		ZAMORA SANTACRUZ NORA ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 145 19 59	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6270906	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2017-10	2017-10	Z94121775	8470839716	1	2017/10/09	2017/11/14	BANCOLOMBIA	36	\$620,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$332,400	\$9,700	\$0	\$342,100	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$332,400	\$9,700	\$0	\$342,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,900	\$400	\$0	\$11,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,900	\$400	\$0	\$11,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$259,700	\$7,600	\$0	\$267,300	
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	\$259,700	\$7,600	\$0	\$267,300	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$603,000</b>	<b>\$17,700</b>	<b>\$0</b>	<b>\$620,700</b>	

# PAGADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 27080929		ZAMORA SANTACRUZ NORA ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 145 19 59	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6270906	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Hora	Valor
2017-10	2017-10	294121775	8470839716	1	2017/10/09	2017/11/14	BANCOLOMBIA	36	\$620,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)					\$2,077,311	\$332,400			\$2,077,311	\$259,700			\$0	\$0			\$2,077,311	\$10,900		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)					\$2,077,311	\$332,400			\$2,077,311	\$259,700			\$0	\$0			\$2,077,311	\$10,900		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. ( 1 Afiliados)					\$2,077,311	\$332,400			\$2,077,311	\$259,700			\$0	\$0			\$2,077,311	\$10,900		\$0	\$0
1	CC 27080929	ZAMORA NORA	230201	30	\$2,077,311	\$332,400	EPS016	30	\$2,077,311	\$259,700	0	0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,077,311	\$10,900	0	\$0	\$0
<b>Total Afiliados( 1)</b>					\$2,077,311	\$332,400			\$2,077,311	\$259,700			\$0	\$0			\$2,077,311	\$10,900		\$0	\$0

# PAGADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 27080929		ZAMORA SANTACRUZ NORA ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 145 19 59	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6270906	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2017-11	2017-11	294122739	8472649973	1	2017/11/09	2017/11/14	BANCOLOMBIA	5	\$605,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
<b>Sucursal: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$2,077,311	\$332,400			\$2,077,311	\$259,700			\$0	\$0			\$2,077,311	\$10,900		\$0	\$0		
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$2,077,311	\$332,400			\$2,077,311	\$259,700			\$0	\$0			\$2,077,311	\$10,900		\$0	\$0		
<b>Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. ( 1 Afiliados)</b>					\$2,077,311	\$332,400			\$2,077,311	\$259,700			\$0	\$0			\$2,077,311	\$10,900		\$0	\$0		
1	CC 27080929	ZAMORA NORA	230201	30	\$2,077,311	\$332,400	EPS016	30	\$2,077,311	\$259,700		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,077,311	\$10,900	0	\$0	\$0		
<b>Total Afiliados( 1)</b>					\$2,077,311	\$332,400			\$2,077,311	\$259,700			\$0	\$0			\$2,077,311	\$10,900		\$0	\$0		

# PAGADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 27080929		ZAMORA SANTACRUZ NORA ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 145 19 59	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6270906	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2017-11	2017-11	294122739	8472649973	I	2017/11/09	2017/11/14	BANCOLOMBIA	5	\$605,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$332,400	\$1,400	\$0	\$333,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$332,400	\$1,400	\$0	\$333,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,900	\$100	\$0	\$11,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,900	\$100	\$0	\$11,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$259,700	\$1,100	\$0	\$260,800	
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	\$259,700	\$1,100	\$0	\$260,800	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$603,000</b>	<b>\$2,600</b>	<b>\$0</b>	<b>\$605,600</b>	

**PAGADO**

Informe de Actividades No. 06

Contrato No. 110 de 2017

Objeto del Contrato: Prestar los Servicios Profesionales en la Dirección de Desarrollo Organizacional, para apoyar la implementación de herramientas metodológicas, que permitan comprender la dinámica de las organizaciones o proyectar su transformación en los sectores asignados, teniendo como base la herramienta conceptual y metodológica para el análisis sectorial de entidades públicas, en el marco del proyecto "Desarrollo Capacidad Institucional de las Entidades Públicas del Orden Territorial"

Periodo reportado: Del 13 de octubre al 05 de diciembre de 2017

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
---------------------------	--

Obligación 1). Apoyar la implementación de la herramienta de análisis sectorial, para identificar instituciones existentes y los servicios de los sectores asignados.	Se toma la Herramienta de análisis sectorial de Edgar Gonzales entregado por la DDO de Función pública para desarrollar el análisis sectorial de los Sectores de Minas y Energía y de Vivienda, Ciudad y Territorio en donde se identifican sus instituciones existentes y los servicios. Para este paso se toma la referencia bibliográfica acerca de cada uno de los sectores. Se revisa la documentación existente para la identificación y análisis de actores. Ver Anexo 1, 2, 3, y 4.
---	---

Obligación 2). Apoyar la identificación y elaboración del mapa sectorial y la clasificación de grupos de grupos sectoriales.	Se realiza el capítulo para la elaboración del Mapa Sectorial y las matrices correspondientes de análisis sectorial de los Sectores de Minas y Energía y Vivienda, Ciudad y Territorio, plasmados dentro del Diagnóstico Sectorial, con la identificación de las instituciones existentes al interior de los sectores como los servicios sectoriales tanto para el Sector de Minas y Energía como para Vivienda, Ciudad y Territorio. Ver anexos 1, 2, 3 y 4.
--	---

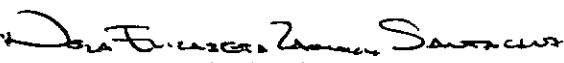

Obligación 3). Identificar las políticas públicas asociadas a los productos y servicios de los sectores asignados.	Se desarrollo una línea de tiempo donde se puede observar la evolución de las políticas públicas asociadas tanto a la institucionalidad como a las competencias de los Sectores de Minas y Energía y de Vivienda, Ciudad y Territorio. Analizando cuales fueron los puntos claves dentro de la dinámica de las organizaciones en los periodos descritos.
--	--

Obligación 4). Identificar las reformas administrativas en curso o proyectadas de los sectores asignados, en la que se defina la forma en que se articulan los servicios entre sí de acuerdo con la especialización, mentalidad, coordinación, desconcentración, delegación y centralización del Sector.	Se realiza el análisis respectivo sobre las últimas reformas realizadas a cada uno de los Sectores Minas y Energía y Vivienda, Ciudad y Territorio. Teniendo en cuenta las matrices para identificar los focos de confluencia.
--	--

Obligación 5). Elaborar y dar a conocer a la Dirección de Desarrollo Organizacional a través de metodologías de socialización y participación, el resultado de la aplicación de la herramienta de análisis sectorial, para conocer la situación actual del sector, identificación de productos y servicios sectoriales, así como la forma como deberían estos actuar con otros sectores y con el territorio, el análisis de prospectiva del sector y las recomendaciones de política organizacional.	Se realizó la socialización de los sectores de Minas y Energía y Vivienda, ciudad y Territorio. Con el Sector de Minas y Energía se desplego un marco conceptual, los datos macroeconómicos que formaron parte de la última reforma y cómo estos han impactado las decisiones de política en cuanto al Plan Nacional de Desarrollo. Se muestra la línea de tiempo de la institucionalidad, las políticas públicas y las competencias del Sector, se analiza la cadena de valor de los subsectores Minería, Hidrocarburos y Energía, donde se presentan las tensiones encontradas, las oportunidades que se tiene y una propuesta en temas organizacionales para el Sector. En Sector de Vivienda, Ciudad y Territorio se revisa la influencia del Sector en otros sectores que forman parte de la política de Vivienda, analizandola desde la línea de tiempo de políticas públicas, institucionalidad y competencias, se contextualiza el campo de acción y luego del diagnóstico, con sus oportunidades se presenta la propuesta sobre Desarrollo Organizacional del Sector. Ver anexos 3, y 4.
--	---

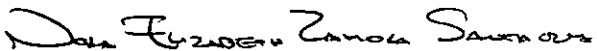
Obligación 6). Documentar la experiencia de los procesos de la aplicación de la herramienta de análisis sectorial, de los sectores asignados, en pro de la gestión del conocimiento. Producto esperado: Documento de experiencia de análisis sectorial, en el marco del mejoramiento de la Coordinación Nación - Territorio.	Construcción de dos documentos de análisis en versión 6, que contiene la aplicación de la Herramienta de Análisis Sectorial para los Sectores de Minas y Energía y de Vivienda, ciudad y territorio, que registra los pasos de la metodología sobre las Actividades. Ver Anexos 1, 2, 3 y 4.
--	--

- Anexo 1.- 20171219\_Documento\_Herramienta\_Análisis\_Sectorial\_MINAS\_Y\_ENERGIA\_DAFP\_DDO (6)
  - Anexo 2.- 20171219\_Documento\_Herramienta\_Análisis\_Sectorial\_VIVIENDA\_CIUADAD\_Y\_TERRITORIO\_DAFP\_DDO (6)
  - Anexo 3.- 20171219\_Presentación\_Análisis\_Sectorial\_MINAS\_Y\_ENERGIA\_DAFP\_DDO (6)
  - Anexo 4.- 20171219\_Presentación\_Análisis\_Sectorial\_VIVIENDA\_CIUADAD\_Y\_TERRITRIO\_DAFP\_DDO (6)
  - Anexo 5.- 20171002\_Acta\_Seguimiento\_Análisis\_Sectoriales\_DAFP\_DDO\_24
  - Anexo 6.- 20171010\_Acta\_Seguimiento\_Análisis\_Sectoriales\_DAFP\_DDO\_25
  - Anexo 7.- 20171023\_Acta\_Seguimiento\_Análisis\_Sectoriales\_DAFP\_DDO\_26
  - Anexo 8.- 20171109\_Acta\_Seguimiento\_Análisis\_Sectoriales\_DAFP\_DDO\_27
  - Anexo 9.- 20171206\_Acta\_Seguimiento\_Análisis\_Sectoriales\_DAFP\_DDO\_28
  - Anexo 10.- 20171214\_Acta\_Seguimiento\_Análisis\_Sectoriales\_DAFP\_DDO\_29
- \\11200DDO\2017\DOC\_APOYO\CONTRATOS\ANALISTA\_SECTORIAL\CTO\_110\_Nora\_Elizabeth\_Zamora\Informe\_6

 Firma Contratista	 Firma Supervisor
---	---

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el Informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011

Informe de Actividades No. 06	
Contrato No. 110 de 2017	
Objeto del Contrato: Prestar los Servicios Profesionales en la Dirección de Desarrollo Organizacional, para apoyar la implementación de herramientas metodológicas, que permitan comprender la dinámica de las organizaciones o proyectar su transformación en los sectores asignados, teniendo como base la herramienta conceptual y metodológica para el análisis sectorial de entidades públicas, en el marco del proyecto "Desarrollo Capacidad Institucional de las Entidades Públicas del Orden Territorial"	
Periodo reportado: Del 13 de octubre al 05 de diciembre de 2017	
Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligación 1). Apoyar la implementación de la herramienta de análisis sectorial, para identificar instituciones existentes y los servicios de los sectores asignados.	Se toma la Herramienta de análisis sectorial de Edgar Gonzales entregado por la DDO de Función pública para desarrollar el análisis sectorial de los Sectores de Minas y Energía y de Vivienda, Ciudad y Territorio en donde se identifican sus instituciones existentes y los servicios. Para este paso se toma la referencia bibliográfica acerca de cada uno de los sectores. Se revisa la documentación existente para la identificación y análisis de actores. Ver Anexo 1, 2, 3, y 4.
Obligación 2). Apoyar la identificación y elaboración del mapa sectorial y la clasificación de grupos de grupos sectoriales.	Se realiza el capítulo para la elaboración del Mapa Sectorial y las matrices correspondientes de análisis sectorial de los Sectores de Minas y Energía y Vivienda, Ciudad y Territorio, plasmados dentro del Diagnóstico Sectorial, con la identificación de las Instituciones existentes al interior de los sectores como los servicios sectoriales tanto para el Sector de Minas y Energía como para Vivienda, Ciudad y Territorio. Ver anexos 1, 2, 3 y 4.
Obligación 3). Identificar las políticas públicas asociadas a los productos y servicios de los sectores asignados.	Se desarrollo una línea de tiempo donde se puede observar la evolución de las políticas públicas asociadas tanto a la Institucionalidad como a las competencias de los Sectores de Minas y Energía y de Vivienda, Ciudad y Territorio. Analizando cuales fueron los puntos claves dentro de la dinámica de las organizaciones en los periodos descritos.
Obligación 4). Identificar las reformas administrativas en curso o proyectadas de los sectores asignados, en la que se defina la forma en que se articulan los servicios entre sí de acuerdo con la especialización, complementariedad, coordinación, desconcentración, delegación y centralización del Sector.	Se realiza el análisis respectivo sobre las últimas reformas realizadas a cada uno de los Sectores Minas y Energía y Vivienda, Ciudad y Territorio. Teniendo en cuenta las matrices para identificar los focos de confluencia.
Obligación 5). Elaborar y dar a conocer a la Dirección de Desarrollo Organizacional a través de metodologías de socialización y participación, el resultado de la aplicación de la herramienta de análisis sectorial, para conocer la situación actual del sector, identificación de productos y servicios sectoriales, así como la forma como deberían estos actuar con otros sectores y con el territorio, el análisis de prospectiva del sector y las recomendaciones de política organizacional.	Se realizó la socialización de los sectores de Minas y Energía y Vivienda, ciudad y Territorio. Con el Sector de Minas y Energía se desplego un marco conceptual, los datos macroeconómicos que formaron parte la última reforma y cómo estos han impactado las decisiones de política en cuento al Plan Nacional de Desarrollo. Se muestra la línea de tiempo de la institucionalidad, las políticas públicas y las competencias del Sector, se analiza la cadena de valor de los subsectores Minería, Hidrocarburos y Energía, donde se presentan las tensiones encontradas, las oportunidades que se tiene y una propuesta en temas organizacionales para el Sector. En Sector de Vivienda, Ciudad y Territorio se revisa la influencia del Sector en otros sectores que forman parte de la política de Vivienda, analizandola desde la línea de tiempo de políticas públicas, Institucionalidad y competencias, se contextualiza el campo de acción y luego del diagnóstico, con sus oportunidades se presenta la propuesta sobre Desarrollo Organizacional del Sector. Ver anexos 3, y 4.
Obligación 6). Documentar la experiencia de los procesos de la aplicación de la herramienta de análisis sectorial, de los sectores asignados, en pro de la gestión del conocimiento. Producto esperado: Documento de experiencia de análisis sectorial, en el marco del mejoramiento de la Coordinación Nación - Territorio.	Construcción de dos documentos de análisis en versión 6, que contiene la aplicación de la Herramienta de Análisis Sectorial para los Sectores de Minas y Energía y de Vivienda, ciudad y territorio, que registra los pasos de la metodología sobre las Actividades. Ver Anexos 1, 2, 3 y 4.
Anexo 1.- 20171219_Documento_Herramienta_Análisis_Sectorial_MINAS_Y_ENERGÍA_DAFP_DDO (6) Anexo 2.- 20171219_Documento_Herramienta_Análisis_Sectorial_VIVIENDA_CIUDAD_Y_TERRITORIO_DAFP_DDO (6) Anexo 3.- 20171219_Presentación_Análisis_Sectorial_MINAS_Y_ENERGÍA_DAFP_DDO (6) Anexo 4.-20171219_Presentación_Análisis_Sectorial_VIVIENDA_CIUDAD_Y_TERRITRIO_DAFP_DDO (6) Anexo 5.- 20171002_Acta_Seguimiento_Análisis_Sectoriales_DAFP_DDO_24 Anexo 6.- 20171010_Acta_Seguimiento_Análisis_Sectoriales_DAFP_DDO_25 Anexo 7.- 20171023_Acta_Seguimiento_Análisis_Sectoriales_DAFP_DDO_26 Anexo 8.- 20171109_Acta_Seguimiento_Análisis_Sectoriales_DAFP_DDO_27 Anexo 9.- 20171206_Acta_Seguimiento_Análisis_Sectoriales_DAFP_DDO_28 Anexo 10.-20171214_Acta_Seguimiento_Análisis_Sectoriales_DAFP_DDO_29 ia:\11200DDO\2017\DOC_APOYO\CONTRATOS\ANALISTA_SECTORIAL\CTO_110_Nora_Elizabeth_Zamora\Informe_6	

  
Firma Contratista



  
Firma Supervisor

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011



 <b>Presentación de Informes de Contratistas</b> <b>Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión</b>	
<b>Informe Final de Actividades</b>	
<b>Contrato No. 110 de 2017</b>	
<b>Objeto del Contrato:</b> Prestar los Servicios Profesionales en la Dirección de Desarrollo Organizacional, para apoyar la implementación de herramientas metodológicas, que permitan comprender la dinámica de las organizaciones o proyectar su transformación en los sectores asignados, teniendo como base la herramienta conceptual y metodológica para el análisis sectorial de entidades públicas, en el marco del proyecto "Desarrollo Capacidad Institucional de las Entidades Públicas del Orden Territorial"	
<b>Periodo reportado:</b> Abril a Diciembre de 2017	
Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
<p>Obligación 1). Apoyar la implementación de la herramienta de análisis sectorial, para identificar instituciones existentes y los servicios de los sectores asignados.</p>	<p>En los primeros informes se desarrollo el proyecto encaminado hacia la Minería en donde se elaboro y entrego el Plan de Trabajo para el desarrollo del contrato, se participó en la reunión de inicio del proyecto de Análisis Sectorial con el equipo de trabajo de analistas sectoriales y el Director de Desarrollo Organizacional de la Función Pública, se recibió inducción del portafolio de servicios de la función pública. Se revisó y analizó la Metodología de análisis sectorial, enviada por la Función Pública a utilizar en la ejecución del contrato, se realizó la reunión para la presentación de avance ante equipo de la DDO (asesor y par), en donde mostró la identificación de Instituciones del sector, los servicios sectoriales y la propuesta de valor, de acuerdo con la visión de la Política Minera de Colombia, se realizó una recopilación documental de componentes legales y técnicos vigentes en el tema de Minería en Colombia. Se hizo la presentación que consolida la identificación de actores y análisis de productos y bienes y servicios.</p> <p>Después se realiza una modificación para tomar la herramienta de análisis sectorial de Edgar Gonzales entregado por la DDO de Función pública para desarrollar el análisis sectorial del Sector de Minas y Energía y del Sector de Vivienda, Ciudad y Territorio en donde se realiza el estudio de la herramienta y su interacción con los sectores de Estudio.</p> <p>Se inicia con la realización de los documentos y las presentaciones ejecutivas para cada uno de los sectores, para este paso se toma la referencia bibliográfica acerca de cada uno de los sectores. En el Capítulo 2. Diagnóstico Sectorial - 2.1. y 2.2. se refaza la identificación de las instituciones existentes al interior del sector y su respectiva clasificación. Ver Anexos 1, 2, y las presentaciones que corresponden a los anexos 3 y 4, se realiza el estudio de la herramienta y su interacción con los sectores de Estudio. Se toma la Herramienta de análisis sectorial de Edgar Gonzales entregado por la DDO de Función pública para desarrollar el análisis sectorial de los Sectores de Minas y Energía y de Vivienda, Ciudad y Territorio en donde se identifican sus instituciones existentes y los servicios. Para este paso se toma la referencia bibliográfica acerca de cada uno de los sectores. Se revisa la documentación existente para la identificación y análisis de actores. Ver Anexo 1, 2, 3, y 4.</p>
<p>Obligación 2). Apoyar la identificación y elaboración del mapa sectorial y la clasificación de grupos de grupos sectoriales.</p>	<p>Mensualmente se realizaron reuniones de revisión de avances ante asesores y par de trabajo de la DDO y se realizó la presentación de los siguientes avances en el análisis sectorial - Minería:</p> <p><b>I. DIAGNÓSTICO SECTORIAL</b></p> <p>1.1. Identificación de las instituciones existentes al interior del sector.</p> <p>1.2. Identificación de los servicios sectoriales.</p> <p>1.2.1. Elaboración del Mapa Funcional.</p> <p>1.2.1.1. Propósito Principal del Sector.</p> <p>1.2.1.2. Función Clave.</p> <p>Mensualmente se entrego documento de los mismos avances.</p> <p>En capítulo 2. de los anexos 1 y 2 se desarrollaron las matrices para identificar los bienes y servicios desde sus funciones, luego de revisar su visión, misión y competencias las cuales se analizan dentro de los objetivos del Sector, dando lugar a la matriz de factor clave, dentro de los documentos se elaboran los puntos 2.3. y 2.4. se encuentra la identificación de los servicios sectoriales, en base a la elaboración del Mapa funcional, enfocando en su propósito principal y la función clave, y la identificación de los bienes o servicios generados en el sector administrativo de vivienda, ciudad y territorio y con esta información se realiza la clasificación de los grupos de servicios sectoriales y la forma como estos se asignan a cada una de las organizaciones que integran el Sector. Se realiza el capítulo para la elaboración del Mapa Sectorial y las matrices correspondientes de análisis sectorial de los Sectores de Minas y Energía y Vivienda, Ciudad y Territorio, plasmados dentro del Diagnóstico Sectorial, con la identificación de las instituciones existentes al interior de los sectores como los servicios sectoriales tanto para el Sector de Minas y Energía como para Vivienda, Ciudad y Territorio.</p> <p>Ver anexos 1, 2, 3 y 4.</p>
<p>Obligación 3). Identificar las políticas públicas asociadas a los productos y servicios de los sectores asignados.</p>	<p>En este punto se realiza el análisis prospectivo sectorial, con el análisis de las políticas públicas asociadas a los productos y servicios, teniendo en cuenta la línea de tiempo donde se puede evidenciar los cambios y las transformaciones que el Sector ha tenido. En el capítulo 1 y 3 de los Anexos 1 y 2, además en los Anexos 3 y 4, se encuentran las líneas de tiempo. Se desarrollo una línea de tiempo donde se puede observar la evolución de las políticas públicas asociadas tanto a la institucionalidad como a las competencias de los Sectores de Minas y Energía y de Vivienda, Ciudad y Territorio. Analizando cuales fueron los puntos claves dentro de la dinámica de las organizaciones en los sectores asignados.</p>
<p>Obligación 4). Identificar las reformas administrativas en curso o proyectadas de los sectores asignados, en la que se define la forma en que se articulan los servicios entre sí de acuerdo con la especialización, complementariedad, coordinación, desconcentración, delegación y descentralización del Sector.</p>	<p>En cuanto a las reformas administrativas del sector se realizó el análisis respectivo, revisando el alcance que tuvo la última reforma, cómo se adelanta la misma y haciendo un análisis de la especialización, complementación y coordinación y de la descentralización, desconcentración y delegación de cada uno de los sectores, como se puede evidenciar en los Anexos 1 y 2 en el Capítulo 4. Se realiza el análisis respectivo sobre las últimas reformas realizadas a cada uno de los Sectores Minas y Energía y Vivienda, Ciudad y Territorio. Teniendo en cuenta las matrices para identificar los focos de confluencia.</p>
<p>Obligación 5). Elaborar y dar a conocer a la Dirección de Desarrollo Organizacional a través de metodologías de socialización y participación, el resultado de la aplicación de la herramienta de análisis sectorial, para conocer la situación actual del sector, identificación de productos y servicios sectoriales, así como la forma como deberían estos actuar con otros sectores y con el territorio, el análisis de prospectiva del sector y las recomendaciones de política organizacional.</p>	<p>Se realizó la socialización de los sectores de Minas y Energía y Vivienda, Ciudad y Territorio. Con el Sector de Minas y Energía se desplegó un marco conceptual, los datos macroeconómicos que formaron parte la última reforma y cómo estos han impactado las decisiones de política en cuanto al Plan Nacional de Desarrollo. Se muestra la línea de tiempo de la Institucionalidad, las políticas públicas y las competencias del Sector, se analiza la cadena de valor de los subsectores Minería, Hidrocarburos y Energía, donde se presentan las tensiones encontradas, las oportunidades que se tiene y una propuesta en temas organizacionales para el Sector. En Sector de Vivienda, Ciudad y Territorio se revisa la influencia del Sector en otros sectores que forman parte de la política de Vivienda, analizándola desde la línea de tiempo de políticas públicas, institucionalidad y competencias, se contextualiza el campo de acción y luego del diagnóstico, con sus oportunidades se presenta la propuesta sobre Desarrollo Organizacional del Sector. Ver anexos 3, y 4.</p>
<p>Obligación 6). Documentar la experiencia de los procesos de la aplicación de la herramienta de análisis sectorial, de los sectores asignados, en pro de la gestión del conocimiento. Producto esperado: Documento de experiencia de análisis sectorial, en el marco del mejoramiento de la Coordinación Nación - Territorio.</p>	<p>Construcción del documento de análisis en versión 1, que contiene la aplicación de la Herramienta de Análisis Sectorial para el sector MINERO, que registra los pasos 1 y 2 de la metodología sobre las Actividades: 1. Análisis de Actores y 2. Mapa Funcional. Ver Anexo 3.</p> <p>Construcción de dos documentos de análisis en versión Final, que contiene la aplicación de la Herramienta de Análisis Sectorial para los Sectores: Anexo 1. Minas y Energía y Anexo 2. Vivienda, Ciudad y Territorio, que registra los puntos 1, 2, 3 y 4 de acuerdo al Otrosí.</p> <p>Construcción de dos documentos de análisis en versión 6, que contiene la aplicación de la Herramienta de Análisis Sectorial para los Sectores de Minas y Energía y de Vivienda, ciudad y territorio, que registra los pasos de la metodología sobre las Actividades. Ver Anexos 1, 2, 3 y 4. Donde se realiza un enfoque hacia el diagnóstico de cada uno de los sectores, sus oportunidades y las propuestas relacionadas con Desarrollo Organizacional.</p>
<p><i>PORA ELIZABETH ZAMORA SANTACRUZ</i> Firma Contratista</p> <p><i>[Firma]</i> Firma Supervisor</p>	
<p>Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011</p>	
<p>F. Versión 1 <span style="margin-left: 200px;">Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su</span> <span style="float: right;">1 de 1</span></p>	

<p style="text-align: center;">FUNCIÓN PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;"><b>Presentación de Informes de Contratistas</b> Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión</p>	
<b>Informe Final de Actividades</b>	
Contrato No. 110 de 2017	
Objeto del Contrato: Prestar los Servicios Profesionales en la Dirección de Desarrollo Organizacional, para apoyar la implementación de herramientas metodológicas, que permitan comprender la dinámica de las organizaciones o proyectar su transformación en los sectores asignados, teniendo como base la herramienta conceptual y metodológica para el análisis sectorial de entidades públicas, en el marco del proyecto "Desarrollo Capacidad Institucional de las Entidades Públicas del Orden Territorial"	
Período reportado: Abril a Diciembre de 2017	
Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligación 1). Apoyar la implementación de la herramienta de análisis sectorial, para identificar instituciones existentes y los servicios de los sectores asignados.	En los primeros informes se desarrollo el proyecto encaminado hacia la Minería en donde se elaboro y entrego el Plan de Trabajo para el desarrollo del contrato, se participó en la reunión de inicio del proyecto de Análisis Sectorial con el equipo de trabajo de analistas sectoriales y el Director de Desarrollo Organizacional de la Función Pública, se recibió inducción del portafolio de servicios de la función pública. Se revisó y analizó la Metodología de análisis sectorial, enviada por la Función Pública a utilizar en la ejecución del contrato, se realizó la reunión para la presentación de avance ante equipo de la DDO (asesor y par), en donde mostró la identificación de instituciones del sector, los servicios sectoriales y la propuesta de valor, de acuerdo con la visión de la Política Minera de Colombia, se realizó una recopilación documental de componentes legales y técnicos vigentes en el tema de Minería en Colombia. Se hizo la presentación que consolida la identificación de actores y análisis de productos y bienes y servicios. Después se realiza una modificación para tomar la herramienta de análisis sectorial de Edgar Gonzales entregado por la DDO de Función pública para desarrollar el análisis sectorial del Sector de Minas y Energía y del Sector de Vivienda, Ciudad y Territorio en donde se realiza el estudio de la herramienta y su interacción con los sectores de Estudio. Se inicia con la realización de los documentos y las presentaciones ejecutivas para cada uno de los sectores, para este paso se toma la referencia bibliográfica acerca de cada uno de los sectores. En el Capítulo 2. Diagnóstico Sectorial - 2.1. y 2.2. se refaza la identificación de las instituciones existentes al interior del sector y su respectiva clasificación. Ver Anexos 1, 2, y las presentaciones que corresponden a los anexos 3 y 4, se realiza el estudio de la herramienta y su interacción con los sectores de Estudio. Se toma la Herramienta de análisis sectorial de Edgar Gonzales entregado por la DDO de Función pública para desarrollar el análisis sectorial de los Sectores de Minas y Energía y de Vivienda, Ciudad y Territorio en donde se identifican sus instituciones existentes y los servicios. Para este paso se toma la referencia bibliográfica acerca de cada uno de los sectores. Se revisa la documentación existente para la identificación y análisis de actores. Ver Anexo 1, 2, 3, y 4.
Obligación 2). Apoyar la identificación y elaboración del mapa sectorial y la clasificación de grupos de grupos sectoriales.	Mensualmente se realizaron reuniones de revisión de avances ante asesores y par de trabajo de la DDO y se realizó la presentación de los siguientes avances en el análisis sectorial - Minería: <b>I. DIAGNÓSTICO SECTORIAL</b> 1.1. Identificación de las instituciones existentes al interior del sector. 1.2. Identificación de los servicios sectoriales. 1.2.1. Elaboración del Mapa Funcional. 1.2.1.1. Propósito Principal del Sector. 1.2.1.2. Función Clave. Mensualmente se entrego documento de los mismos avances. En capítulo 2. de los anexos 1 y 2 se desarrollaron las matrices para identificar los bienes y servicios desde sus funciones, luego de revisar su visión, misión y competencias las cuales se analizan dentro de los objetivos del Sector, dando lugar a la matriz de factor clave, dentro de los documentos se elaboran los puntos 2.3. y 2.4. se encuentra la identificación de los servicios sectoriales, en base a la elaboración del Mapa funcional, enfocando en su propósito principal y la función clave, y la identificación de los bienes o servicios generados en el sector administrativo de vivienda, ciudad y territorio y con esta información se realiza la clasificación de los grupos de servicios sectoriales y la forma como estos se asignan a cada una de las organizaciones que integran el Sector. Se realiza el capítulo para la elaboración del Mapa Sectorial y las matrices correspondientes de análisis sectorial de los Sectores de Minas y Energía y Vivienda, Ciudad y Territorio, plasmados dentro del Diagnóstico Sectorial, con la identificación de las instituciones existentes al interior de los sectores como los servicios sectoriales tanto para el Sector de Minas y Energía como para Vivienda, Ciudad y Territorio. Ver anexos 1, 2, 3 y 4.
Obligación 3). Identificar las políticas públicas asociadas a los productos y servicios de los sectores asignados.	En este punto se realiza el análisis prospectivo sectorial, con el análisis de las políticas públicas asociadas a los productos y servicios, teniendo en cuenta la línea de tiempo donde se puede evidenciar los cambios y las transformaciones que el Sector ha tenido, En el capítulo 1 y 3 de los Anexos 1 y 2, además en los Anexos 3 y 4, se encuentran las líneas de tiempo. Se desarrollo una línea de tiempo donde se puede observar la evolución de las políticas públicas asociadas tanto a la institucionalidad como a las competencias de los Sectores de Minas y Energía y de Vivienda, Ciudad y Territorio. Analizando cuales fueron los puntos claves dentro de la dinámica de las organizaciones en los sectores de desarrollo.
Obligación 4). Identificar las reformas administrativas en curso o proyectadas de los sectores asignados, en la que se defina la forma en que se articulan los servicios entre sí de acuerdo con la especialización, complementariedad, coordinación, desconcentración, delegación y descentralización del Sector.	En cuanto a las reformas administrativas del sector se realizó el análisis respectivo, revisando el alcance que tuvo la última reforma, cómo se adelantó la misma y haciendo un análisis de la especialización, complementación y coordinación y de la descentralización, desconcentración y delegación de cada uno de los sectores, como se puede evidenciar en los Anexos 1 y 2 en el Capítulo 4. Se realiza el análisis respectivo sobre las últimas reformas realizadas a cada uno de los Sectores Minas y Energía y Vivienda, Ciudad y Territorio. Teniendo en cuenta las matrices para identificar los focos de confluencia.
Obligación 5). Elaborar y dar a conocer a la Dirección de Desarrollo Organizacional a través de metodologías de socialización y participación, el resultado de la aplicación de la herramienta de análisis sectorial, para conocer la situación actual del sector, identificación de productos y servicios sectoriales, así como la forma como deberían estos actuar con otros sectores y con el territorio, el análisis de prospectiva del sector y las recomendaciones de política organizacional.	Se realizó la socialización de los sectores de Minas y Energía y Vivienda, Ciudad y Territorio. Con el Sector de Minas y Energía se desplego un marco conceptual, los datos macroeconómicos que formaron parte la última reforma y cómo estos han impactado las decisiones de política en cuanto al Plan Nacional de Desarrollo. Se muestra la línea de tiempo de la institucionalidad, las políticas públicas y las competencias del Sector, se analiza la cadena de valor de los subsectores Minería, Hidrocarburos y Energía, donde se presentan las tensiones encontradas, las oportunidades que se tiene y una propuesta en temas organizacionales para el Sector. En Sector de Vivienda, Ciudad y Territorio se revisa la Influencia del Sector en otros sectores que forman parte de la política de Vivienda, analizándola desde la línea de tiempo de políticas públicas, institucionalidad y competencias, se contextualiza el campo de acción y luego del diagnóstico, con sus oportunidades se presenta la propuesta sobre Desarrollo Organizacional del Sector. Ver anexos 3, y 4.
Obligación 6). Documentar la experiencia de los procesos de la aplicación de la herramienta de análisis sectorial, de los sectores asignados, en pro de la gestión del conocimiento. Producto esperado: Documento de experiencia de análisis sectorial, en el marco del mejoramiento de la Coordinación Nación - Territorio.	Construcción del documento de análisis en versión 1, que contiene la aplicación de la Herramienta de Análisis Sectorial para el sector MINERO, que registra los pasos 1 y 2 de la metodología sobre las Actividades: 1. Análisis de Actores y 2. Mapa Funcional. Ver Anexo 3. Construcción de dos documentos de análisis en versión Final, que contiene la aplicación de la Herramienta de Análisis Sectorial para los Sectores: Anexo 1. Minas y Energía y Anexo 2. Vivienda, Ciudad y Territorio, que registra los puntos 1, 2, 3 y 4 de acuerdo al Otróf. Construcción de dos documentos de análisis en versión 6, que contiene la aplicación de la Herramienta de Análisis Sectorial para los Sectores de Minas y Energía y de Vivienda, ciudad y territorio, que registra los pasos de la metodología sobre las Actividades. Ver Anexos 1, 2, 3 y 4. Donde se realiza un enfoque hacia el diagnóstico de cada uno de los sectores, sus oportunidades y las propuestas relacionadas con Desarrollo Organizacional.
<p style="text-align: center;">   Firma Contratista </p> <p style="text-align: center;">   Firma Supervisor </p>	
Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011	
F. Versión 1 <span style="float: right;">Si este documento se encuentra impreso no se garantiza</span> <span style="float: right;">1 de 1</span>	



Nora Elizabeth Zamora Santacruz

NIT. 27.080.929-7 Régimen Común

Calle 145 No. 19-59  
Int. 3 Apto. 311  
Tels.: 422 7076  
Celular: 321 485 7625  
Bogotá, D.C. Colombia

Autorización Numeración  
Facturación DIAN  
No. 18762003099130  
del 001 al 999  
Fecha: 2017/05/02  
Artículo 617 del Estatuto tributario  
Actividad Económica 7020

Nombre: Departamento Administrativo Función Pública

Nit.: 899999020 Plazo de Pago: \_\_\_\_\_ Vencimiento: \_\_\_\_\_

Dirección: Carrera 6 N° 12-62

Tel.: 7395656

FACTURA DE VENTA  
**Nº 015**

FECHA FACTURA  
19 | 12 | 2017

CANT.	DESCRIPCIÓN	V/R UNITARIO	VALOR
	Pago por ejecución del Contrato 110 de 2017.		

IMPRESO POR GUSTAVO VILLAMARÍN • N.º 79 347 817-8 • TEL: 243 5099

VALOR EN LETRAS  
Doce Millones Trecientos Sesenta y Nueve Pesos M/cte.

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL \$	10'386.554 <sup>63</sup> / <sub>100</sub>
IVA %	1'973.445 <sup>31</sup> / <sub>100</sub>
<b>TOTAL \$</b>	<b>12'360.000</b>

NOTA: ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA UN TITULO VALOR DE ACUERDO A LA LEY 1231 DE JULIO DE 2008 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Nora Elizabeth Zamora Santacruz  
Nora Elizabeth Zamora Santacruz

ACEPTADA  
  
FIRMA Y SELLO